

# **Resumen marco de gestión de riesgos asociados al cambio climático**

Este documento es un resumen del documento original.



**Diciembre 2022**

**Versión 2**

## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Definiciones .....</b>	<b>3</b>
<b>Gobernanza y responsabilidades .....</b>	<b>4</b>
<b>Estrategia.....</b>	<b>4</b>
<b>Gestionar e integrar riesgos climáticos .....</b>	<b>5</b>
<b>Crear oportunidades .....</b>	<b>7</b>
<b>Indicadores de desempeño y Metas .....</b>	<b>8</b>



## Introducción

El cambio climático es uno de los mayores desafíos del presente siglo. Nos encontramos ante un entorno empresarial y regulatorio cambiante en el que la transición hacia una economía baja en carbono se convierte en un factor crítico para la supervivencia del planeta y de la sociedad. La magnitud del desafío del cambio climático es inmensa, y es necesario actuar con urgencia. Es así, que Capital + SAFI está comprometida en abordar los riesgos y oportunidades del cambio climático en las operaciones del negocio, así como a través de las decisiones de inversión de los fondos que administra.

En este sentido, la finalidad del presente documento es proporcionar un marco de gestión de riesgos y oportunidades climáticas tomando en cuenta los siguientes elementos: (i) gobernanza, (ii) estrategia, (iii) gestión de riesgos y (iv) métricas y objetivos.

## Definiciones

- i. **Cambio Climático:** Los riesgos de cambio climático pueden dividirse en dos categorías principales: los derivados de los impactos físicos y los derivados de la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono (en ocasiones también denominados riesgos de carbono). Se considera como un riesgo financiero no diversificable.
- ii. **Cadena de Valor<sup>1</sup>:** Es un modelo teórico que gráfica y permite describir las actividades de una organización para generar valor al cliente final y a la misma empresa. La cadena de valor despliega el valor total, y consiste en las actividades de valor y del margen.
- iii. **Huella de Carbono:** se define como el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero producidas, directa o indirectamente, por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones geográficas, en términos de CO2 equivalentes. Para calcular la huella de carbono se diferencian tres tipos de emisiones:
  - Las emisiones de alcance 1 son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor.
  - Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.
  - Las emisiones de alcance 3 son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor.
- iv. **Stewardship:** Se define como el uso de la influencia por parte de los inversores institucionales para maximizar el valor general a largo plazo, incluido el valor de los activos económicos, sociales, climáticos y ambientales comunes, de los que dependen los rendimientos y los intereses de los clientes y beneficiarios. Se trata de contribuir influenciando con prácticas empresariales sostenibles que coadyuven a cumplir los objetivos del acuerdo de París y la agenda 2030 de las Naciones Unidas.
- v. **Task Force on Climate Related Financial Disclosures TCFD:** Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) creó una "Task Force" (o grupo especial de trabajo) para emitir

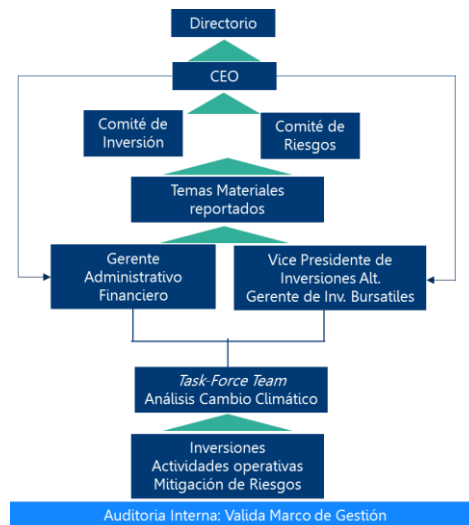
---

<sup>1</sup> Michael Porter

recomendaciones sobre comunicación financiera relativa al cambio climático en las empresas de los sectores tanto financiero como no financiero.

## Gobernanza y responsabilidades

El sistema de gobernabilidad considera como un deber fiduciario incorporar los riesgos y oportunidades climáticas en el modelo de negocio, así como en la gestión de inversiones con el propósito de que los clientes y otros *stakeholders* comprendan el nivel de exposición a estos riesgos. A continuación, se presenta un esquema de la estructura de gobernanza para la gestión de los riesgos y oportunidades climáticas.

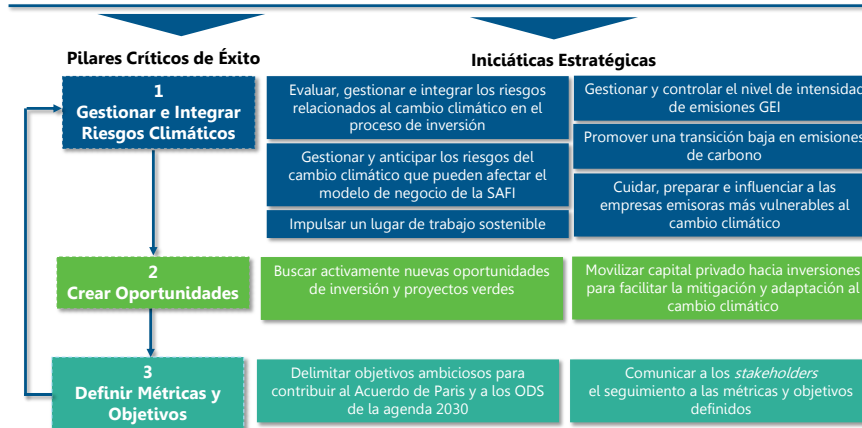


## Estrategia

Dada la relevancia del cambio climático para la sociedad y el planeta, el propósito de Capital + SAFI es responder al cambio climático reduciendo la exposición del modelo de negocio a estos riesgos, así como de generar resiliencia en cada una de las carteras bajo administración. En este sentido, el marco estratégico contempla tres pilares críticos de éxito: (i) gestionar e integrar riesgos climáticos en el proceso de inversión, (ii) crear oportunidades y (iii) definir métricas y objetivos. A continuación, se presenta el esquema estratégico para abordar los temas climáticos.

### Objetivos Estratégicos

- 1 Reducir la exposición a riesgos relacionados con el clima (riesgo financiero) y proteger los activos estimando el nivel de vulnerabilidad.
- 2 Mitigar los riesgos del cambio climático y generar resiliencia en las carteras bajo administración incorporando dichos riesgos en el proceso de inversión.



En el presente documento, se profundiza cada pilar crítico de éxito de la estrategia de cambio climático en las siguientes secciones.

## Gestionar e integrar riesgos climáticos

### 1. Sistema de gestión integral de riesgos empresariales

Capital + SAFI, cuenta con un marco de gestión integral de riesgos para la administración de todos los riesgos financieros y no financieros pertinentes. Tanto en las operaciones del negocio como en el proceso de inversión, se cuenta con diversas herramientas de soporte y control fundamentadas en la política de gestión integral de riesgos de la SAFI, misma se basa en tres líneas de defensa: la primera contempla la gestión operativa, así, los gerentes operativos poseen y gestionan los riesgos, la segunda incluye la gestión del riesgo y funciones de cumplimiento y finalmente, la tercera está conformada por auditoría interna, unidad que proporciona una garantía sobre la eficacia del gobierno, la gestión de riesgos y controles internos. Este marco de gestión se constituye en una base sólida para la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos asociados con el clima.

### 2. Riesgos climáticos

El TCFD (2017) define dos categorías principales de amenazas/riesgos relacionados con el clima que pueden tener implicaciones financieras. A continuación, se presentan estas categorías:

- **Riesgo de Transición**, pudiendo ser cambios en la normativa y regulación relacionadas al cambio climático, cambios tecnológicos, cambios en el comportamiento de los consumidores, otros.
- **Riesgos Físico**, daños Físicos, que derivan de la creciente severidad y frecuencia de eventos meteorológicos extremos o bien de un cambio gradual y a largo plazo del clima. Esto puede afectar directamente a las empresas mediante el daño sobre activos o infraestructura o indirectamente en la alteración de sus operaciones o en la cadena de valor.

Los riesgos de transición y físicos pueden afectar: (i) las carteras bajo administración como una fuente de riesgo financiero y (ii) las operaciones del modelo de negocio. De esta manera, en las siguientes secciones se describe la gestión e integración de riesgos climáticos tanto en las operaciones del negocio como en el proceso de inversión.

### 3. Marco específico para la gestión de riesgos climáticos

#### A. Operaciones del negocio de la SAFI

El marco para la gestión integral de riesgos empresarial coadyuva a identificar las amenazas de interrupción en los procesos del negocio que pueden ser causados por fenómenos naturales en la ciudad/es donde se opera o amenazas provenientes de una transición a una economía baja en emisiones de carbono. Así, en base a la información e investigación de los principales factores materiales climáticos (a nivel macro y micro) se realizará una evaluación a cargo del plantel gerencial en coordinación con el área de riesgos (según la Metodología de Evaluación de Riesgos y Oportunidades ESG y climáticos de Capital + SAFI).

#### B. Proceso de Inversión en fondos de inversión

Una gestión e integración estructurada coadyuva a anticiparse a las circunstancias de alta incertidumbre y habilita una reflexión sobre los desafíos futuros y las iniciativas estratégicas a seguir.

Por tanto, a través de la integración de los riesgos climáticos en el proceso de inversión, se pretende abordar dichos riesgos y las potenciales oportunidades en tres niveles: evaluación específica de la empresa/emisor, evaluación a nivel cartera, investigación macroeconómica/sectorial sobre temas climáticos. De esta forma, el proceso de gestión e integración del riesgo climático sigue los siguientes pasos:

- **Análisis macro de datos climáticos**, corresponde al análisis e investigación de datos relacionados con el clima (a nivel global y país dependiendo de la disponibilidad de información) que ayuden a comprender los riesgos y oportunidades potenciales que surgen del cambio climático.
- **Mapa de calor de/las carteras para priorizar sectores económicos**, en base a las macrotendencias identificadas en el análisis de datos, así como las herramientas de apoyo, se procede a evaluar el nivel de exposición sectorial a los riesgos relacionados con el clima. La evaluación se la realiza tomando en cuenta el nivel de exposición en la cartera en términos monetarios y el nivel de riesgo general. El objetivo es enfocar el trabajo con mayor profundidad en las industrias más propensas a los riesgos del cambio climático y se actualiza esta información al menos una vez al año. Para complementar el análisis de riesgos de transición y de priorización sectorial se cuenta con un mapa de calor sectorial de emisiones de GEI, así como un inventario de emisiones financiadas. Para los riesgos físicos el análisis dependerá de la información pública disponible.
- **Investigación de las tendencias en los sectores priorizados**, una vez priorizados los sectores, se procede a realizar una investigación sobre las principales tendencias en cada una de las industrias considerando: la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos, la vulnerabilidad del sector y factores que pueden agravar la misma, análisis de la cadena de valor identificando los eslabones más propensos a eventos climáticos, análisis del efecto potencial del cambio climático en rendimientos de cosechas (local y/o internacional según corresponda), inversiones o costos adicionales que podrían incurrir las industrias producto del cambio climático, variabilidad de precios locales, internacionales (si aplica), políticas y regulación existente y emergente asociada al cambio climático, impactos económicos y sociales en la cadena de valor y programas del gobierno específicas para el sector en adaptación y mitigación.
- **Análisis y evaluación del modelo de negocio por emisor**, a partir de la evaluación sectorial se realiza un análisis a nivel empresa contemplando: la amenaza y probabilidad, la exposición o impacto, el nivel de resiliencia del emisor y el impacto

financiero. para emisores públicos el análisis se realizará con información pública disponible y de ser el caso se darán las explicaciones respectivas al momento de emitir el reporte. El análisis y evaluación podrá seguir los lineamientos definidos en las guías por industria desarrolladas con el objetivo de prestar atención a las principales características, amenazas, vulnerabilidades y/o oportunidades. Después del análisis y cuantificación de las dimensiones señaladas, se podrá obtener el perfil de riesgo climático (en base a una puntuación) tanto a nivel inversión como portafolio. Dicho perfil será consolidado en las matrices de evaluación del análisis ESG (para más detalle referirse a Metodología para el Análisis y Evaluación del Perfil ESG y Climático).

- **Gestión activa (Stewardship)**, Capital + SAFI considera como un deber corporativo comprometerse con las empresas, inversionistas, gobierno, competencia y distintos *stakeholders* para promover, influenciar y proponer reformas que ayuden a mitigar la amenaza del cambio climático. Así, en base a las conclusiones extraídas del análisis expuesto en las secciones precedentes podrán ser utilizadas para influenciar a los emisores a evaluar y hacer cambios cuando sea necesario. El propósito es lograr estructurar carteras más resilientes en el largo plazo para proteger los recursos de los inversionistas. Para mayor detalle de los lineamientos de gestión activa o *stewardship* referirse a la política de Inversión Sostenible.

## Crear oportunidades

Además de los riesgos relacionado con el clima, también existen oportunidades potenciales. Identificar y desarrollar estas oportunidades es un pilar fundamental en la estrategia corporativa para abordar temas climáticos.

### A. Operaciones del negocio de la SAFI

Centrado en capturar los beneficios que surgen al generar eficiencia operativa en las actividades del negocio, a través de una gestión adecuada del uso de energía y agua dentro de las instalaciones; así como también de realizar un balance entre los viajes aéreos y la emisión de GEI. De igual modo, se cuenta con una estrategia alineada a la creación de valor compartido que facilite la mitigación y adaptación al cambio climático. Adicionalmente, Capital + SAFI tiene el compromiso de mantener una participación activa en el mercado financiero promoviendo y apoyando una transición ordenada hacia una economía baja en carbono.

### B. Proceso de inversión en fondos de inversión

Los potenciales impactos positivos relacionados con el cambio climático en los productos y/o estrategias de inversión relevantes pueden ser:

- **Productos Existentes**, la metodología para la gestión de riesgos ESG y climáticos contempla la evaluación acerca del nivel de eficiencia en el proceso de producción y/o operativa del modelo de negocio del emisor (utilización de energía, agua, gestión de desechos, intensidad de emisiones de carbono, etc), así como las políticas estratégicas dirigidas a la gestión ambiental y climática que abarquen tanto el proceso productivo como la cadena de valor.
- **Productos Nuevos**, consisten en crear productos y/o instrumentos financieros que puedan facilitar la transformación hacia una economía verde y sostenible. Esto significa movilizar capital privado fomentando y promoviendo proyectos para la adaptación y mitigación del cambio climático, siendo un aporte crucial para reducir las brechas de financiamiento necesarias para lograr los ODS, así como el Acuerdo de París.

## Indicadores de desempeño y Metas

Los indicadores de desempeño a utilizarse estarán alineadas a las recomendadas por el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD). Por otro lado, las metas estarán definidas en el documento *Nuestro Camino hacia emisiones netas cero*. Asimismo, anualmente se publicará un reporte sobre el proceso y avances de la gestión climática que podrá ser incluido en el informe de Sostenibilidad.